Rev. Latino-Am. Enfermagem 18(1):[08 pantallas] ene.-feb. 2010

www.eerp.usp.br/rlae

Análisis de resultados de los procesos de acreditación de la carrera

de enfermería en Chile

Verónica Guerra Guerrero<sup>1</sup>

Olivia Sanhueza Alvarado<sup>2</sup>

La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado chilena ha estado realizando la acreditación

de las Escuelas de Enfermería, cuyos resultados son analizados en este artículo, dada

la escasa evidencia respecto a las fortalezas y debilidades de las Escuelas evaluadas. El

objetivo es analizar los primeros resultados obtenidos por esa Comisión respecto al desarrollo

actual de la Enfermería en el país. Se obtuvieron como Fortalezas: experiencia, calificación,

compromiso del cuerpo docente, plan de estudios definido, infraestructura, y campos

clínicos adecuados. Y como Debilidades: reducido número de docentes, preponderancia

curricular biomédica sobre los aspectos da las disciplinas, baja utilización de metodologías

participativas de enseñanza, dificultad creciente de acceso a campos clínicos exclusivos, y,

bibliografía insuficiente. Concluimos que es mandatorio que todas las Escuelas de Enfermería se sometan a criterios y estándares universales, para obtener un consenso sobre el nivel

mínimo de formación para los estudiantes, como también establecer los estándares de

calidad en la formación de enfermería en el país.

Descriptores: Educación en Enfermería; Escuelas de Enfermería; Acreditación de

Programas.

<sup>1</sup> Enfermera. Estudiante del doctorado en Enfermería, Universidad de Concepción, Chile. Profesor, Escuela de Enfermería, Universidad

Catolica del Maule, Chile. E-mail: vguerra@udec.cl

<sup>2</sup> Enfermera, Doctora en Enfermería, Profesor Titular, Universidad de Concepción, Chile, e-mail: osanhue@udec.cl.

Correspondencia:

Veronica Guerra Guerrero Universidad Católica del Maule. Escuela de Enfermería

Avenida San Miguel nº 3605

# Análise dos resultados dos processos de acreditação do curso de enfermagem no Chile

A Comissão Nacional de Acreditação da Graduação vem realizando processo de acreditação das Escolas de Enfermagem no Chile, cujos resultados são analisados neste artigo, dada à escassa evidência a respeito das fortalezas e debilidades das escolas avaliadas. O objetivo deste artigo é analisar os primeiros resultados obtidos por essa Comissão a respeito do desenvolvimento atual da enfermagem no país. Foram obtidos como fortalezas: experiência, qualificação, compromisso do corpo docente, plano de estudos definidos, infraestrutura e campos clínicos adequados. Como fraqueza obteve-se: reduzido número de docentes, modelo curricular biomédico sobrepondo-se ao modelo de disciplinas, baixa utilização de metodologias participativas de ensino, dificuldade crescente de acesso a campos clínicos exclusivos e bibliografia insuficiente. Conclui-se sobre a importância de todas as escolas de enfermagem se submeterem ao processo de acreditação, para que exista consenso sobre os níveis mínimos de qualidade, estabelecendo graus de qualificação na formação dos estudantes, como também para estabelecer a situação da profissão da enfermagem no país.

Descritores: Educação em Enfermagem; Escolas de Enfermagem; Acreditação de Programas.

# Outcome Analysis of Accreditacion Processes for Chilean Nursing Programs

The National Undergraduate Accreditation Commission has been taking care of the accreditation process in several Nursing Schools, whose results are analyzed in this article, given the limited evidence of strengths and weaknesses. The objective is to analyze the first results obtained by that commission about the current development of Nursing in the country. The strengths obtained are: experience, qualification, commitment of teaching staff; well-defined study programs; adequate clinical training fields and infrastructure. Weaknesses are: reduced number of teachers; a curricular approach emphasizing biomedicine over nursing, low use of participative teaching methods; increasing difficulty to access exclusive clinical areas, and insufficient bibliographic resources. Conclusion: It is urgent that all Nursing Schools submit to universal criteria and standards, establishing minimum graduation levels for students, as well as the real state of the quality of nursing education in the country.

Descriptors: Education, Nursing; Schools, Nursing; Program Accreditation.

### Introducción

En el sector de la salud las exigencias del mundo actual determinan que los profesionales tengan una formación polivalente y orientada hacia una visión globalizada en la que exista compromiso con las políticas de salud<sup>(1)</sup>. La educación en enfermería constituye la base esencial para edificar el desarrollo y progreso de la profesión<sup>(2)</sup>. Para alcanzar estándares

de calidad en educación, es fundamental que exista en los planes de estudio, integración curricular, integración docente-asistencial y programas curriculares que se basen en competencias<sup>(1)</sup>. Lograr que estos y otros elementos<sup>(3)</sup> estén presentes en la formación de profesionales, requiere que sean evaluados a través de la acreditación. La acreditación de la educación superior

tiene sus orígenes en el año de 1847<sup>(4)</sup>. Los primeros sistemas de evaluación y acreditación de programas académicos o curriculares surgieron en Estados Unidos e Inglaterra debido a la presión que la industria ejerció sobre las universidades demandando calidad en los egresados<sup>(5)</sup>. Solamente a fines del siglo XX comienza a ser utilizada en América Latina<sup>(6)</sup> debido a la ampliación de la cobertura y diversificación de las instituciones de educación superior, a los cambios en el modo de producir conocimiento y a los requerimientos de la globalización<sup>(4)</sup>. En Chile, la acreditación comenzó al finalizar la década del 90 y en la carrera de Enfermería el año de 2003. Actualmente existe escasa evidencia acerca del proceso de acreditación de las Escuelas de Enfermería en Latinoamérica, particularmente en Chile. Considerando el decisivo momento en que se encuentra la Enfermería en el país es válido responder a las siguientes preguntas claves: ¿Cuáles han sido hasta ahora los resultados de los procesos de acreditación de las Escuelas de Enfermería, que han sido sometidas a esta normativa legal? Así como también ¿Cuáles han sido los beneficios obtenidos? Por un lado podremos conocer en qué etapa de desarrollo se encuentra esta formación profesional, así como eventualmente definir áreas en que las Escuelas de Enfermería concentren sus esfuerzos para lograr los estándares de calidad que la educación superior ha establecido y satisfacer las demandas de salud de la población. Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de los resultados de los procesos de acreditación por los que han pasado las Escuelas de Enfermería de las diferentes universidades chilenas. Desde el contexto chileno, se pretende además, contribuir al conocimiento que existe sobre el estado actual de la educación superior en enfermería en Latinoamérica, presentando sus fortalezas y debilidades que fueron identificadas en los procesos de acreditación.

# Material y método

Se trata de una revisión sistemática de la literatura, realizada a partir de los informes de acreditación de Enfermería; la documentación original, desde el 2003 al 2007, fue obtenida de la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), en Chile. Para el análisis de los datos se utilizaron los criterios de acreditación de la carrera de enfermería, elaborados por el Comité Técnico de Enfermería el año 2001<sup>(7)</sup>. Para presentar los resultados se utilizó el mismo formato de los informes de la CNA que incluyen fortalezas y debilidades, y se dividió a las Escuelas de Enfermería según los años de acreditación

que les fueron adjudicadas, en función de la similitud que presentan respecto a las fortalezas y debilidades encontradas.

#### Marco referencial

#### Educación Superior en Chile

La educación superior en Chile se imparte en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Hasta 1980, las universidades que existían en el país eran sólo ocho(8). Sin embargo, el contexto político y las normativas establecidas para reestructurar la educación superior en ese período, facilitaron para que a fines de 1980 aumentaran a 40(8). Consecuentemente, el año de 1990 se crea el Consejo Superior de Educación (CSE)(9) para establecer y administrar un sistema de acreditación de las nuevas universidades e institutos profesionales. Posteriormente en 1997, el Ministerio de Educación instauró el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (MECESUP) con el objetivo de promover el mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación. De este programa, en 1999, emergen dos comisiones: La Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) y la Comisión Nacional de Acreditación de Posgrado (CONAP)(3) que inician la acreditación de las carreras universitarias en el país. En Chile la acreditación se define como el reconocimiento, formal y público, de que un programa de formación cumple con el perfil de egreso mínimo y con los criterios y estándares definidos, que garantizan una formación sólida, acorde a los requerimientos de la sociedad<sup>(7)</sup>. La acreditación de las carreras de pregrado, se realiza a partir de criterios de calidad previamente establecidos<sup>(7)</sup> y contempla tres procedimientos: Auto evaluación de la respectiva carrera, Evaluación externa por sus pares, y, Dictamen de CNAP. El plazo de acreditación varía entre un máximo de siete años y un mínimo de dos años<sup>(7)</sup>. Los criterios de calidad para Enfermería incluyen dos ámbitos: el Perfil Profesional, que establece el conjunto de competencias y habilidades mínimas que deben ser contenidas en todo programa de enfermería y que sus egresados deben dominar al concluir sus estudios<sup>(7)</sup>. Considera competencias específicas y a un conjunto de competencias generales. Este aspecto no fue mencionado en los informes de acreditación, por lo que no será abordado en este estudio. El segundo ámbito, constituye los criterios de evaluación propiamente dichos<sup>(7)</sup> que contemplan 10 títulos, bajo los cuales se establece un

criterio general y una serie de criterios específicos, que son: Propósitos de la carrera, Integridad Institucional, Estructura Organizacional y Administrativa, Perfil Profesional y Estructura Curricular, Recursos Humanos, Efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje, Resultados del proceso formativo, Infraestructura, Apoyo técnico y Recursos para la Enseñanza, Vinculación con el medio, y, Servicios y Bienestar estudiantil.

# Reseña de la educación superior de la carrera de enfermería

La historia de la educación institucionalizada de Enfermería en Chile se remonta al año de 1902, cuando surge el primer curso de Enfermería, en el Hospital San Francisco de Borja. Luego, en 1906, se crea la Primera Escuela de Enfermería Hospitalaria, que dependía de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile. Posteriormente en 1947 se crea la segunda Escuela en el sur de Chile, en la Universidad de Concepción y en

1949 la tercera Escuela de Enfermería en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En 1963 nace la Sociedad Chilena de Educación en Enfermería<sup>(10)</sup>, que luego se convertiría en la Asociación Chilena de Educación en Enfermería (ACHIEEN)<sup>(11)</sup> y tenía por finalidad resguardar la calidad de la educación. En la actualidad son 34 Universidades las que imparten la carrera en 72 Escuelas, Departamentos o Institutos de Enfermería, desde Arica a Punta Arenas, tanto en instituciones estatales como privadas. Algunas Escuelas de Enfermería del país, tanto del ámbito privado como estatal, están agrupadas en la ACHIEEN, que es una Corporación de Derecho Privado, de carácter científico, que tiene como finalidad impulsar y coordinar el desarrollo de la educación superior de la enfermería en el país<sup>(11)</sup>.

#### Resultados

# Descripción General de la Acreditación de las Escuelas de Enfermería en Chile:

Tabla 1 - Resultados de acreditación de las Escuelas de Enfermería, años 2003 - 2007

Universidad	Sede / Año de creación	N° de Acuerdo y Acreditación	Total Años de Acreditación	Fecha/Inicio	Fecha/Término
U. Católica del Maule	Talca 1992	Primera acreditación:	3 años	7 julio 2003	7 julio 2006
(Pública)		Acuerdo N° 32			
		Segunda Acreditación:	5 años	9 enero 2007	9 abril 2012
		Acuerdo N° 377			
Pontificia U. Católica de Chile (Pública)	Santiago 1950	Acuerdo N° 114	6 años	25 mayo 2004	25 octubre 2010
U. de Chile (Pública)	Santiago 1906	Acuerdo N° 115	7 años	20 julio 2004	20 julio 2011
U.de la Serena (Pública)	Coquimbo 1993	Acuerdo N° 133	3 años	16 noviembre 2004	16 noviembre 2007
U. de Concepción (Pública)	Concepción 1948	Acuerdo N° 173	5 años	19 abril 2005	18 enero 2010
U. de la Frontera (Pública)	Temuco 1981	Acuerdo N° 293	4 años	27 junio 2006	27 junio 2010
U. del Bío-Bío (Pública)	Chillán 1971	Acuerdo N° 292	3 años	27 junio 2006	27 junio 2009
U. Austral de Chile (Pública)	Valdivia 1963	Acuerdo N° 295	5 años	27 junio 2006	27 junio 2011
U.de Valparaíso. (Pública)	Valparaíso 1933 San	Acuerdo N° 294	3 años	3 enero 2006	27 junio 2009.
	Felipe			27 junio 2006*	
U.de Tarapacá (Pública)	Arica 1985	Acuerdo N° 305	2 años	11 julio 2006	11 octubre 2008
U.de Magallanes (Pública)	Punta Arenas 1972	Acuerdo N° 316	2 años	11 julio 2006	11 octubre 2008
U. Andrés Bello (Privada)	Santiago 2000 Viña	Acuerdo N° 367	3 Años	9 enero 2007	9 abril 2010
	del Mar				
U. Arturo Prat (Pública)	Iquique 1997 Victoria	Acuerdo N° 470	2 años	26 junio 2007	26 septiembre 2009
U.de Antofagasta (Pública)	Antofagasta 1981	Acuerdo N° 460	3 Años	26 junio 2007	26 septiembre 2010

<sup>\*</sup>La Universidad de Valparaíso apeló el resultado de la acreditación en enero de 2006, siendo acreditada posteriormente en junio de 2006. Fuente: Comisión Nacional de Acreditación, (CNA. Chile), 2008.

# Comentarios sobre la Tabla 1

Han transcurrido alrededor de seis años desde que se inició la acreditación. En torno a esto es posible señalar que hasta el momento sólo se han sometido al proceso de acreditación 14 Escuelas de Enfermería, cifra que representa el 19,4% del total de instituciones que imparten la carrera. Entre éstas, sólo una es una Universidad privada. El tiempo por el cual han sido acreditadas va de dos a siete años. Al relacionar los años de acreditación con los años de antigüedad, que tiene cada Escuela, es posible establecer que las más antiguas

son las que se adjudican el mayor número de años de acreditación. Lo contrario sucede con las Escuelas de creación más reciente que sólo fueron acreditadas por dos y tres años. Solamente una Escuela, que representa el 7,14%, ha logrado acreditarse por el máximo de tiempo. El mayor número de universidades está acreditada por tres

años, correspondiendo al 35,71%. Tres universidades se acreditaron por el mínimo de tiempo, que es de dos años.

Principales fortalezas y debilidades en la acreditación de las Escuelas de Enfermería en Chile

Tabla 2 - Principales fortalezas en Escuelas acreditadas por cinco y más años

Criterios de la CNAP	Fortalezas de las unidades académicas	
1. Propósitos de la carrera	Propósitos consistentes con la misión de la Universidad	
2. Integridad institucional	Diversos mecanismos de difusión de propósitos y objetivos educacionales	
3. Estructura organizacional y administrativa	Cuerpo directivo comprometido con la formación. Estructura organizacional, administrativa y	
	financiera adecuada	
4. Perfil profesional y estructura curricular	Planes de estudio abordan perspectiva disciplinaria, contenidos articulados con la práctica.	
	Metodologías innovadoras. Planes actualizados	
5. Recursos humanos	Cuerpo docente comprometido, cuenta con preparación, experiencia y motivación, alto nivel	
	de calificaciones, buena formación postgrado. Adecuadas políticas renovación y promoción	
	docentes	
6. Efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje	Mecanismos de seguimiento académico, estrategias de apoyo y orientación. Estudiantes	
	que ingresan son de calidad y comprometidos	
7. Resultados del proceso formativo	Existe evaluación positiva de egresados por parte de empleadores	
8. Infraestructura, apoyo técnico y recursos para	Infraestructura, recursos de apoyo, campos clínicos de calidad y adecuados. Trayectoria y	
la enseñanza	estabilidad de campos clínicos	
9. Vinculación con el medio	Existen oportunidades de vinculación con medio externo y con instituciones nacionales y	
	extranjeras. Conexión entre pre y posgrado favorece la continuidad de estudios	
10. Servicios y Bienestar estudiantil	-	

Fuente: Análisis de Resultados de los Procesos de Acreditación de las Carreras de Enfermería en Chile. Guerra V. Sanhueza O. 2008.

Tabla 3 - Principales fortalezas Escuelas acreditadas por menos de cinco años

Criterios de la CNAP	Fortalezas de las unidades académicas
1. Propósitos de la carrera	Perfil claramente definido, incorpora misión institucional. Plan de estudios bien definido.
	Propósitos de la Unidad coherentes con la institución.
2. Integridad institucional	Misión, propósitos y objetivos socializados. Criterios de admisión claros.
3. Estructura organizacional y administrativa	Cuerpo directivo con trayectoria y experiencia necesaria. Estructura permite adecuada
	administración de la carrera.
4. Perfil profesional y estructura curricular	Perfil claramente definido. Convenios docente asistenciales aseguran campos clínicos.
	Buena integración teórico-práctico. Implementación metodologías pedagógicas.
5. Recursos humanos	Cuerpo docente con trayectoria y experiencia necesaria, calificado, alto grado compromiso y
	motivación. Interés institución desarrollo cuerpo académico. Compromiso personal de apoyo
	a la carrera.
6. Efectividad del Proceso Enseñanza-aprendizaje	Seguimiento progresión estudiantes, estrategias de corrección. Compromiso estudiantes y
	egresados con la carrera. Estudiantes calificados sólo en algunas carreras. Políticas mejoran
	tasas de reprobación y titulación.
7. Resultados del Proceso formativo	Actualización planes estudio según requerimientos disciplinarios y cambios demográficos.
	Buena relación con egresados y empleadores.
8. Infraestructura, apoyo técnico y recursos para	Instalaciones físicas adecuadas, buen equipamiento laboratorios. Adecuada dotación de
la enseñanza	textos.
9. Vinculación con el medio	Vínculos con organizaciones nacionales e internacionales. Vínculos estrechos medio laboral,
	gremial y salud. Actividades de extensión.
10. Servicios y bienestar estudiantil	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Fuente: Análisis de Resultados de los Procesos de Acreditación de las Carreras de Enfermería en Chile. Guerra V. Sanhueza O. 2008.

# Comentarios sobre las Tablas 2 y 3

Al examinar las principales fortalezas es posible establecer elementos comunes que se repiten de

manera general, que no dependen del tiempo recibido de acreditación. De este modo, se puede señalar como principales fortalezas: la existencia de un cuerpo docente y directivo con experiencia, altamente calificado y comprometido con la carrera; en el ámbito estudiantil también se encuentra el compromiso con la carrera; los perfiles de graduación y los planes de estudio, en la mayoría de las escuelas, son claros, están bien definidos, abordan la perspectiva de las disciplinas, están articulados con la práctica, y utilizan metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas; la existencia de

infraestructura, de recursos de apoyo y de campos clínicos; la existencia de vínculos con instituciones nacionales e internacionales, y con el área disciplinar, sólo en casos puntuales falta desarrollarlos; y, la existencia de mecanismos de seguimiento académico, estrategias de apoyo y de orientación que favorecen la progresión de los estudiantes en el plan de estudios.

Tabla 4 - Principales debilidades de las Escuelas acreditadas por cinco y más años

·	· · · ·	
Criterios de la CNAP	Debilidades de las unidades académicas	
Propósitos de la carrera	Perfil egreso no se encuentra bien definido. No contempla explícitamente competencias generales y específicas.	
2. Integridad institucional	-	
3. Estructura organizacional y administrativa	-	
Perfil profesional y estructura curricular	Evaluación parcializada del aprendizaje, impide evaluación integral del plan de estudios. Plan de estudios no contempla contenidos disciplinarios. Distancia excesiva entre teoría y práctica. Currículo sobrecargado. Organización del tiempo estudiantes inadecuado, impide actividades extracurriculares.	
5. Recursos humanos	Organización tiempo docente inadecuado, impide actividades extracurriculares. Carga docente dificulta investigación o extensión. Ausencia de plan de perfeccionamiento a mediano y largo plazo. Rotación docente de tiempo parcial. Recursos humanos ajustados para docencia, clínica e investigación.	
6. Efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje	Falta instalar procesos de seguimiento de egresados en algunos casos.	
7. Resultados del proceso formativo.	Faltan instancias formales de participación de académicos de otras unidades y docentes clínicos. Evaluación parcializada del aprendizaje impide valorar integralmente el plan de estudios y dificulta integración de conocimientos. Falta sistema de seguimiento de estudiantes.	
8. Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la	Infraestructura y equipamiento insuficiente para el número de alumnos. Recursos bibliográficos insuficientes.	
enseñanza. 9. Vinculación con el medio.	Investigación en algunos casos es incipiente, poca claridad en políticas y líneas de investigación. Relación informal e insuficiente con medio externo. Falta plan de	
10. Servicios y bienestar estudiantil.	trabajo permanente y fluido con los campos clínicos fuera de la red.	

Fuente: Análisis de Resultados de los Procesos de Acreditación de las Carreras de Enfermería en Chile. Guerra V. Sanhueza O. 2008.

Tabla 5 - Principales debilidades de las Escuelas acreditadas por menos de cinco años

Criterios de la CNAP	Debilidades de las unidades académicas
1. Propósitos de la carrera	Perfil de egreso carece de claridad en la definición de competencias. Escasa difusión de este entre estudiantes y docentes.
2. Integridad institucional	No se percibe política institucional que promueva desarrollo unidades evaluadas. Escasa difusión perfil egreso entre estudiantes, docentes ciencias básicas y responsables formación en campos clínicos. Cupos admisión especial sobrepasan número alumnos que la carrera puede atender.
3. Estructura organizacional y administrativa	Estructura organizacional dificulta desarrollo de la carrera. Faltan instancias de coordinación para toma de decisiones en el cuerpo directivo.
4. Perfil profesional y estructura curricular	Currículo con enfoque biomédico por sobre el disciplinar. Falta integración entre asignaturas básicas y profesionales. Currículo sobrecargado, rígido y dificulta vinculación entre teoría y práctica. Plan de estudios en algunos casos tiene aspectos de postgrado. No existe marco claro de metodologías de enseñanza-aprendizaje.
5. Recursos humanos	Cuerpo docente limitado en número y tiempo de dedicación. Recurso humano sometido a elevadas cargas de trabajo. Falta política dotación académica. Vinculo con académicos de otros departamentos es escaso. No existen mecanismos para evaluar desempeño de docentes y autoridades.
6. Efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje	Altas tasas de deserción y demora en tiempos de egreso y titulación. No se realiza análisis de progresión de estudiantes. Alta tasa de reprobación en algunas disciplinas de ciencias básicas. Criterios de admisión en algunos casos poco efectivos. Mecanismos de apoyo de corrección no están formalizados. No existe marco metodológico definido con claridad.

Criterios de la CNAP	Debilidades de las unidades académicas	
7. Resultados del proceso formativo.	Mecanismos de participación y toma de decisiones acerca de temas académicos insuficientes, no contempla participación docentes contratados por hora, docentes otros departamentos, estudiantes, egresados y medio laboral. No hay análisis sobre progresión de estudiantes para implementar e identificar cambios necesarios para mejorar procesos formativos.	
8. Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza	Bibliografía insuficiente al igual que recursos computacionales. En algunos casos los campos clínicos no absorben la totalidad de alumnos.	
9. Vinculación con el medio	Investigación y prestación de servicios no responde a los propósitos de la institución. No existe programa formal que promueva investigación. Vinculación con el medio débil. En algunas universidades hay evidencia de que no se aprovechan los lazos nacionales e internacionales existentes para el perfeccionamiento de académicos y estudiantes.	
10. Servicios y bienestar estudiantil	-	

Fuente: Análisis de Resultados de los Procesos de Acreditación de las Carreras de Enfermería en Chile. Guerra V. Sanhueza O. 2008.

#### Comentarios sobre las Tablas 4 y 5

Las principales debilidades encontradas en la acreditación, que son comunes en todas las escuelas acreditadas, son: la existencia de recursos humanos o docentes muy ajustados para desarrollar docencia clínica e investigación, destacándose la alta carga de trabajo que presentan y la imposibilidad de que realicen actividades extracurriculares, principalmente de investigación; un currículo sobrecargado se destaca para los estudiantes; en algunas unidades el currículo todavía tiene un enfoque biomédico que se sobrepone a los aspectos de las disciplinas; una alta tasa de reprobación de los estudiantes y la ausencia de mecanismos de corrección y de seguimiento; dificultades en los planes de estudio, respecto a la definición de competencias, ausencia de metodologías de enseñanza-aprendizaje, carencia de campos clínicos suficientes, y, falta de material bibliográfico.

#### Discusión

Los años de acreditación indican que algunas unidades académicas se encuentran en mejores condiciones, para impartir la carrera de Enfermería, que otras, siendo deseable que todas obtuvieran el mayor tiempo de acreditación, resultado que tal vez no seria lo más estratégico, ya que podría conducir a permanecer en un status quo que no es conveniente. Las escuelas que fueron acreditadas por un menor tiempo tienen la obligación de trabajar sus debilidades adecuándose a los tiempos actuales(1), especialmente en lo que se refiere a metodologías, currículo y planes de estudio, dejando de lado el modelo biomédico y concentrándose en lo disciplinar y tomando como base a las competencias(1), en infraestructura, recursos humanos y desarrollo de investigación. Las unidades acreditadas por un mayor tiempo, tienen la tarea de mantener y mejorar la

calidad que presentaron, ya que así permitirán generar la competitividad necesaria para alcanzar la excelencia profesional que requiere el mercado laboral, punto de inició de los procesos de acreditación<sup>(4)</sup>. Respecto al tema central de este análisis, la crítica surge de la forma y fondo con que son presentados los informes. Se esperaba que estos juzgasen los dos ámbitos que abarcan los criterios, quedando fuera en esta ocasión, el Perfil Profesional mínimo. Por otro lado se esperaba encontrar el mismo orden que la CNAP estableció como criterios de evaluación (10 títulos de evaluación)(7). Sin embargo, los informes dan cuenta de otra realidad, por un lado los informes son disímiles entre sí, algunos títulos son obviados o en su enfoque de presentación no se guarda el orden establecido. Respecto al fondo, encontramos que mediante los informes, no es posible establecer comparaciones entre las distintas escuelas, porque existe omisión de información, que seguramente existe y que se refiere al funcionamiento de cada una, relacionado con: los alumnos, el medio social y el asistencial, y, el interior de la misma universidad. También es posible pensar que en cada acreditación, fueron evaluados todos los criterios de evaluación, pero que en los informes no fueron representados. En este sentido, es necesario solicitar en los informes públicos se presente un mismo tipo de evaluación, tanto de forma como de fondo, que contenga un estándar definido y claro(5), ya que estos informes son públicos, revisados por diversos estamentos y esferas, tanto del área educativa como social.

# Conclusiones

Es esencial elaborar criterios y estándares universales que puedan utilizarse tanto en el ámbito local como internacional para formar profesionales de calidad, acorde con las necesidades y exigencias del mundo

globalizado. La acreditación es una herramienta que permite identificar fortalezas y debilidades de las unidades académicas en la educación superior. En la medida en que estos elementos logran identificarse, potenciarse y mejorarse, la calidad de la educación podrá alcanzar el objetivo que busca la acreditación, que es: "Asegurar la calidad de la educación superior". Es indispensable que los organismos educacionales y asistenciales centrados en la disciplina puedan revisar, evaluar, socializar y analizar los informes de dichas acreditaciones, y que esta

actividad sea desarrollada activamente. Es fundamental que en la acreditación participen todas las Escuelas de Enfermería, especialmente las que pertenecen a universidades privadas ya que ellas constituyen el mayor porcentaje de instituciones de educación superior que imparte la carrera, concentrando además, un alto número de estudiantes. Sería conveniente que en el futuro se instauren mecanismos que promuevan y exijan que las instituciones de educación superior se sometan, obligatoriamente, al proceso de acreditación.

#### Referencias

- 1. Silva KL, Sena RR. La Educación de Enfermería: Búsqueda de la Formación Crítica y Reflexiva y de las Competencias Profesionales. Rev Latino-am Enfermagem [Articulo Original Online] 2006 Septiembre-Octubre [Citado 2009 Marzo 13]; 14(5): Disponible en: URL:http://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n5/es\_v14n5a18.pdf.
- 2. Arratia A. La Innovación en la Educación Superior en Enfermería y los aportes del diseño de instrucción. Rev Latinoam Enfermagem 1999 Abril; 7(2):5-13.
- 3. Mejoramiento de la calidad de la educación superior, MECESUP [Página principal en internet]. Aseguramiento de la Calidad. Acreditación [Citado 2008 Mayo 20]. Disponible en: http://www.mecesup.cl/info\_mece2/sitio/index.php
- 4. Llanes C, Rivero O. Acreditación docente para obtener calidad en la educación de enfermería. Rev Cubana Enferm [Artículo Online] 2005 Enero-Abril [Citado 2009Marzo13];21(1):Disponible en: URL: http://bvs.sld.cu/revistas/enf/indice.html
- 5. Niño J, Herrera W. Tendencias en la Autoevaluación y Acreditación de Programas Curriculares e Instituciones. Rev Colombiana Física 2006; 38(1):197-200.
- 6. De Vries W. La acreditación mexicana desde una perspectiva comparativa. Revista Complutense Educ 2007; 18(2):11-28.

- 7. Comisión Nacional de Acreditación, CNA [Página principal en internet]. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior [Citado 2009 Julio 24]. Disponible en: http://www.cnachile.cl/docs/materiales/criteriosespecificos/enfermeria.pdf
- 8. Consejo Superior de Educación [Página principal en internet]. Educación Superior en Chile.[Citado2008Septiembre1]. Disponibleen:http://www.cse.cl/public/Secciones/seccioneducacionsuperior/educacion\_superior\_home.aspx
- 9. Biblioteca del Congreso Nacional [Página principal en internet]. Comisión Nacional de Acreditación. Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE.). 1990 Marzo. Artículo N° 32. [Citado 2009 Abril 27]. Disponible en: http://www.bcn.cl/leyes/pdf/actualizado/30330.pdf
- 10. Colegio de Enfermeras de Chile [Página principal en internet]. Reseña cronológica de la Enfermería en Chile. 1902-2006. [Citado 2008 Mayo 13]. Disponible en: http://www.colegiodeenfermeras.cl
- 11. Asociación Chilena de Educación en Enfermería [Página principal en internet]. Quiénes somos. Estatutos Asociación Chilena de Educación en Enfermería. [Citado 2008 Mayo 20]. Disponible en: http://www.achieen.cl/achieen/quienessomos.htm

Recibido: 23.9.2008 Accepted: 5.10.2009

### Como citar este artículo:

Guerra Guerrero V, Sanhueza Alvarado O. Análisis de resultados de los procesos de acreditación de la carrera de enfermería em Chile. Rev. Latino-Am. Enfermagem [Internet]. ene.-feb. 2010 [acceso en: \_\_\_\_\_];18(1):[08 pantallas]. Disponible en: \_\_\_\_\_\_

URL

mes abreviado con punto